

# CONVOCATORIA

## “Concurso” #ConTalentoNL

La Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, de conformidad con lo establecido por los artículos 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 9 fracción I y 72 fracción VIII de la Ley General de Educación y 16 fracción VIII de la Ley de Educación del Estado, a través del Centro Estatal de Becas y con el objeto de promover el emprendimiento de proyectos estudiantiles de impacto social a través de la generación de contenidos digitales para la formación de líderes multiplicadores de valores, habilidades socioafectivas y prevención social del delito; CONVOCA a los interesados a participar en el Concurso “#ConTalento NL” y obtener una Beca Nuevo León “Desarrollo de Talentos”, mediante las siguientes:

### BASES:

#### PRIMERA. - DE LOS PARTICIPANTES

Se convoca a estudiantes de Instituciones Públicas de Nuevo León de los siguientes niveles:

Alumnos de 3er año de Secundarias Públicas.

Alumnos de centros estatales y descentralizados de Educación Media Superior.

Alumnos de 1er y 2do año de Instituciones Descentralizadas de Educación Superior.

#### SEGUNDA. - DEL REGISTRO

El registro será en línea a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 22 de enero de 2021, mediante el portal web del Gobierno del Estado de Nuevo León [www.nl.gob.mx/sebecas](http://www.nl.gob.mx/sebecas).

#### Para realizar la solicitud en línea deberá:

1. Ingresar a la página web [www.nl.gob.mx/sebecas](http://www.nl.gob.mx/sebecas).
2. Dar click en “ver más” en el apartado de Convocatorias para becas
3. Seleccionar la Convocatoria “#ConTalentoNL”.
4. Dar click en “regístrate” para ingresar a la plataforma.
5. Dar click en “Inscríbete” e ingresa los datos requeridos:
  - Nombre(s)
  - Apellidos
  - CURP
  - Nivel (secundaria, preparatoria, universidad)
  - Grado
  - Edad
  - Escuela
  - Dirección
  - Categoría a participar (expuestas en la base tercera)
  - Cuenta de Tik Tok (en caso de no contar será indispensable generar una nueva)
  - Correo electrónico
  - Celular
  - Contraseña
6. Dar click en “Enviar” y revisar la confirmación en el correo electrónico que compartiste.

#### TERCERA. - DE LAS CATEGORÍAS

Se podrá participar en las siguientes categorías:

Acciones comunitarias: Desarrollo de un proyecto social a través de un grupo o colectivo juvenil para transformar su entorno o combatir algún problema social.

Liderazgo: Presentación de actividades para desarrollar habilidades y capacidades de los líderes o futuros líderes.

Música: Estrategias y actividades para desarrollar la inteligencia musical, tales como la manipulación de instrumentos musicales, canto y composición.

Deportes: Desarrollo de técnicas específicas en deportes, ejercicios funcionales y todo lo relacionado con el mundo fitness.

Artes Plásticas: Talleres selectivos dentro de las áreas que abarcan las artes plásticas, como pintura, dibujo, cine y fotografía.

Tecnología: Desarrollo e implementación de proyectos tecnológicos, innovaciones e inventos caseros.

#### CUARTA. - DE LOS TALLERES INTENSIVOS

Los participantes deberán cursar talleres intensivos en línea con la finalidad impulsar el desarrollo de sus talentos donde contarán con acompañamiento y asesoramiento de grupos de tutores expertos para la realización de proyectos y emprendimientos con impacto social y educativo, la promoción del uso de herramientas para el desarrollo de contenidos digitales y la disposición de videos tutoriales categorizados por las áreas de interés.

Los talleres intensivos estarán distribuidos en los siguientes módulos:

Introducción. Se les brindará a los participantes un taller acerca de creación de contenido en redes, desarrollo personal y profesional apegado a los valores y habilidades socioefectivas.

Descubre tu talento. Se realizará un “Test de talentos” basado en las habilidades personales y aptitudes se les asignará el taller recomendado por los asesores del proyecto.

Desarrolla tu talento. El alumno contará con el apoyo de un grupo de tutores que en todo momento lo estarán acompañando, orientando para la generación de producto integral a presentar en el concurso.

Es tu turno de crear. Después de haber tomado los talleres para el desarrollo de talentos, deberán subir su progreso/aprendizaje obtenido en formato de video a su cuenta de Tik Tok previamente registrada para la participación en el concurso.

#### QUINTA. - DEL CONCURSO

El concurso de talentos se llevará a cabo en línea durante el primer trimestre del 2021 donde se presentará los resultados de la evaluación de los jurados y del público en general, resaltando los siguientes aspectos:

Se realizará la selección de los ganadores por medio de dos modalidades; un 20% de evaluación abierta al público; y, 80% a través de un jurado calificador externo.

El primer 20% se obtendrá por medio de la interacción en redes y respuesta obtenida en su cuenta de Tik Tok tales como likes, comentarios y reproducciones.

El 80% restante se evaluará a través de un jurado calificador externo a la Secretaría de Educación de Nuevo León donde calificará los siguientes criterios:

- a. Originalidad / Creatividad
- b. Desarrollo de proyecto
- c. Desempeño y asistencia a Talleres Intensivos
- d. Contenido / Valores reflejados
- f. Actitud / Expresión corporal
- g. Dominio de talento
- h. Impacto social
- i. Otros que el jurado calificador disponga

#### SEXTA. - DE LOS PREMIOS

Durante el Concurso se seleccionarán 3 finalistas por cada categoría participante, se expondrán sus proyectos y determinaran el 1er., 2do y 3er lugar, a quienes se les otorgará los siguientes premios:

##### 3er lugar

- Estabilizador de cámara/celular
- Batería externa
- Beca Nuevo León para el Desarrollo del Talento \$5,000 pesos (cinco mil pesos 00/100 M.N.).

##### 2do lugar

- Anillo de luz
- Estabilizador de cámara/celular
- Batería externa
- Beca Nuevo León para el Desarrollo del Talento \$5,000 pesos (cinco mil pesos 00/100 M.N.).

##### 1er lugar

- Teléfono celular de alta gama.
- Anillo de luz
- Estabilizador de cámara/celular
- Batería externa
- Licencias de software
- Equipo relacionado a su proyecto
- Beca Nuevo León para el Desarrollo del Talento \$5,000 pesos (cinco mil pesos 00/100 M.N.).

#### SÉPTIMA. - OMISIONES

Cualquier aspecto omitido en las bases respecto a esta convocatoria, serán resueltos por el Comité Estatal de Becas, Ciclo Escolar 2020 - 2021 y su resolución será inapelable.

#### TRANSITORIOS.

- La beca no es transferible, no habrá refrendo automático.
- La entrega de los apoyos se sujetará al presupuesto disponible.
- Los casos no previstos serán resueltos por el Centro Estatal de Becas. La resolución será inapelable.
- El trámite de la solicitud no garantiza la aprobación y obtención de la beca.
- La información vertida en la solicitud deberá corresponder a la que aparece en los documentos entregados.
- No habrá prórroga para el período de registro y la entrega de la documentación.
- Es causa de cancelación de la beca lo siguiente: documentación ilegible incompleta, no oficiales o sin membrete, abandono de estudios, omisión suplantación, o falsedad en la información proporcionada

Centro Estatal de Becas de la SENL; Av. Francisco I. Madero S/N esquina con Platón Sánchez, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64000.  
Teléfonos: 812020.6306, Ext. 156.

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

